

PROCEDIMIENTO No. A-126-25-0011**???CONSTRUCCION DE REDES DOMÉSTICAS Y LÍNEAS INTERNAS EN EL MUNICIPIO SAN FRANCISCO Y CABIMAS DEL ESTADO ZULIA???****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS

REGIÓN: OCCIDENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: MARACAIBO

DISTRITOS/LOCALIDADES: MARACAIBO

UNIDAD CONTRATANTE: GASIFICACION

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2025-07-21

FECHA FIN: 2025-08-08

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM

FIN EN LA TARDE: 04:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: CLAUDIA FUENTES

CORREO ELECTRÓNICO: FUENTESCC@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: -

TELÉFONO CELULAR: 0414-3604776

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

EDIF. SEDE PDVSA GAS, S.A. EDIF. RAFAEL URDANETA II. K3. PLANTA BAJA. AV. 3E CON CALLES 78 Y 79, SECTOR VALLE FRÍO, PARROQUIA SANTA LUCÍA. MARACAIBO - ESTADO. ZULIA.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2025-08-06

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 10:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: CLAUDIA FUENTES

CORREO ELECTRÓNICO: FUENTESCC@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

TELÉFONO OFICINA: -

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0414-3604776

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA GAS OCCIDENTE

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.